



Radicado No. 20181300075643

29-10-2018

Página 1 de 1

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: Dra. **MARÍA FIGUEROA CAHNSPEYER**
Directora General

COMITÉ INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO

Dr. JOSE GABRIEL SILVA BARROS
Subdirector Financiero y Contable

DE: **ADRIANA BELLO CORTES**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: **Informe Final de Auditoría al Subproceso Gestión Financiera**

Respetados doctores:

De manera atenta les informo que en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría, de acuerdo con el procedimiento de Auditoría Interna de Gestión, una vez recibida la respuesta al Informe Preliminar de Auditoría bajo radicado No.20182400446551, y efectuada la reunión de cierre en la cual se comunicaron las Oportunidades de Mejora observadas, se remite el Informe Final de Auditoría al Subproceso Gestión Financiera, que contiene los resultados y recomendaciones para fortalecer el control interno en el mismo.

Es procedente que los resultados se socialicen con los responsables del subproceso evaluado y en cumplimiento al Procedimiento de Mejora (K1-PR008), se formule el plan de mejoramiento pertinente, para atender las Oportunidades de Mejora observadas en éste informe, una vez se les notifique sobre el cargue en el aplicativo Daruma.

Es importante anotar que los papeles de trabajo y evidencias que soportan el presente informe, se encuentran en los archivos de Control Interno, en caso de ser requeridos por la autoridad competente.

Cordialmente,



ADRIANA BELLO CORTES
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexo: Informe en nueve (9) folios

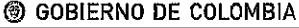

Elaboró: Claudia Huertas -María del Pilar González

Revisó: Adriana Bello Cortes

Aprobó: Adriana Bello Cortés

 	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA	Código: K1-FT008
		Versión: 001

Fecha de emisión:						Octubre 18 de 2018									
Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	30	Mes	08	Año	18	Desde	30/08/18	Hasta	19/10/2018	Día	25	Mes	10	Año	18
							D/M/A		D/M/A						
Proceso / Subproceso / Programa / Proyecto auditado:						Subproceso Gestión Financiera									
Objetivo de la Auditoría:						<p>El objetivo del presente informe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento de la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, instructivos y demás doctrinas emanadas por la Contaduría General de la Nación. • Determinar si las políticas contables del Instituto cumplen con el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. • Fortalecer el sistema de Control Interno para garantizar que el sistema sea mantenido y permita tener certeza acerca de la legitimidad de los derechos y obligaciones de la entidad. • Efectuar el análisis y nivel de cumplimiento de la gestión presupuestal en cuanto al cierre presupuestal; las modificaciones presupuestales presentadas, el cumplimiento normativo en la ejecución de presupuesto de ingresos y gastos, el análisis del portafolio de inversiones. • Verificar que las operaciones generadas en tesorería, cumplan con las disposiciones administrativas, fiscales y legales, comprobando la veracidad de los documentos, la eficiencia con que se efectuaron las transacciones y la exactitud y oportunidad con que se registran y se reportan. 									
Alcance de la Auditoría:						<ul style="list-style-type: none"> • Se analizará la información disponible sobre la ejecución del subproceso de Gestión de Financiera desde el 01 de enero de 2018 hasta el 31 de julio de 2018, involucra actividades que van desde que se produce la información financiera hasta la revelación en los estados financieros y presupuestales. 									
Criterios de la Auditoría:						<p>Marco Normativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ley 87 de 1993, artículo 12. Resolución 193 de 2016 –CHIP Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014. Decreto 115 de 1996 (Nivel Nacional) Decreto 4730 de 2005 (Nivel Nacional) Decreto 1957 de 2007 (Nivel Nacional) Decreto 648 de 2017 Estatuto Tributario 									

 	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA	Código: K1-FT008
		Versión: 001

	Procedimientos Internos: <ol style="list-style-type: none"> a. Subproceso Gestión Financiera - G5-CR001. b. Riesgos e Indicadores del Subproceso. c. Manual de políticas contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del instituto colombiano para la evaluación de la educación –ICFES.
--	---

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE LA AUDITORÍA

- Realización de entrevista, aplicación de listas de verificación con los servidores a cargo de cada procedimiento, y revisión documental de la información recopilada.
- Realización de pruebas aleatorias a las diferentes cuentas contables, portafolio de inversiones y presupuesto.
- Análisis de la información obtenida y preparación de un informe.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

FORTALEZAS

1. Observaciones Generales

1.1. Seguimiento al Plan de mejoramiento:

De acuerdo con el seguimiento al plan de mejoramiento de la Subdirección Financiera y Contable con corte al 20 de septiembre de 2018, se tiene que la subdirección cuenta con siete (7) planes en el siguiente estado: uno (1) tiene cierre efectivo, tres (3) están finalizados a espera del cierre efectivo y tres (3) se encuentran en ejecución así:

ID	Fuente	Descripción del hallazgo	Descripción del plan de Acción	Estado
127	Indicadores de Gestión	(I-58) Nivel de Ejecución del Presupuesto de Gastos	Se realizará un replanteamiento del indicador, puesto que su función principal depende de las otras áreas del Icfes y no de la financiera	Cierre Efectivo
169	Hallazgos Auditorias Internas	HA 18-06-01 - Oportunidad de Mejora HA 18-06-02 - Oportunidad de Mejora HA 18-06-03 - Oportunidad de Mejora	Por favor montar los Planes de acción correspondientes o dar respuesta a las opciones de mejora	Ejecución
173	- Hallazgos Auditorias Internas	HA 18-06-01 - Oportunidad de Mejora	43 - HA 18-06-01 - Se verificaron las cuentas del balance encontrando en el auxiliar de la cuenta 24079001 - otros recaudos a favor de terceros, cargos al tercero Banco DavVenda S.A por la suma de \$24.159.316 que corresponden a recaudos de pruebas que se desarrollaron en convenio con el Ministerio de Educación, es decir que pueden contener saldos con relativa antigüedad (mayor a un año)En el auxiliar 251101001 Nomina por pagar se evidencia un saldo que viene de la vigencia 2013 por la suma de \$1.1150.943.79 sin depurar.	Finalizada
174	- Hallazgos Auditorias Internas	HA 18-06-02 - Oportunidad de Mejora	44 - HA 18-06-02 - Se observo la utilización de la cuenta 51111 comisiones, honorarios y servicios, que no hacen parte del catalogo de cuentas aplicable al Icfes, el cual fue expedido por la CGN a través de la resolución 139 de 2015, no obstante se aclara que en la vigencia se realizaron las respectivas reclasificaciones	Finalizada
175	- Hallazgos Auditorias Internas	HA 18-06-03 - Oportunidad de Mejora	45 - HA 18-06-03 - Las cuentas 510705 Prima de navidad y 510706 prima de servicios tiene registros (créditos) Contrarios a su naturaleza superiores al 50% del valor debitado en la vigencia, por ajustes al pasivo provisionado, esta situación evidencia que posiblemente el valor de las provisiones mensuales se estaba calculando de manera inadecuada. HA 18-06-03 - Las cuentas 510705 Prima de navidad y 510706 prima de servicios tiene registros (créditos) Contrarios a su naturaleza superiores al 50% del valor debitado en la vigencia, por ajustes al pasivo provisionado, esta situación evidencia que posiblemente el valor de las provisiones mensuales se estaba calculando de manera inadecuada.	Ejecución
176	Hallazgos Auditorias Internas	HA 18-06-04 - Oportunidad de Mejora	46 - HA 18-06-04 - Existen debilidades frente a la documentación que soporta el monitoreo de los controles de los riesgos del proceso de Gestión Financiera, establecida en el numeral 5,6 del manual de riesgos del Icfes y en el capítulo de monitoreo y revisión de la guía para la Administración del riesgo- DAFP 2011	Ejecución
177	Hallazgos Auditorias Internas	HA 18-06-05 - Oportunidad de Mejora	47 - HA 18-06-05 - Los estado financieros no reflejan de manera discriminada el registro de los costos y gastos de ventas relacionadas con los ingresos provenientes de las ventas de servicios realizados en la vigencia 2017, lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el marco conceptual aplicable, que define al costo como: "Los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios..."	Finalizada

De acuerdo con el análisis a los planes de mejoramiento con estado finalizado se evidencia que las acciones implementadas atacan las causas, por tanto, se procederá a dar cierre efectivo a los planes de mejoramiento de la Subdirección por parte de la Oficina de Control Interno.

1.2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

La Subdirección Financiera y Contable cuenta con tres indicadores de gestión: Nivel de Recaudo del presupuesto de Ingresos, Relación de Pagos Frente a Obligaciones Contraídas por la Entidad y Brecha de Liquidez. Los reportes de los indicadores superan el valor nominal de cada uno de ellos, cumpliendo con la meta establecida como se muestra en los siguientes reportes tomados del aplicativo DARUMA.

59 NIVEL DE RECAUDO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
REPORTE ESPECIFICO DE INDICADOR
2017-09-30, 10.03

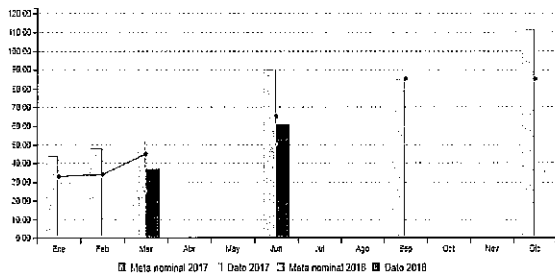
REPORTE DE VALORES CAPTURADOS

		Valores capturados											
		Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2017	2017	3.366.841	3.122.929	3.929.000	N.A.	N.A.	2.550.271	N.A.	N.A.	6.298	N.A.	N.A.	1.224.115
2018	2018	N.A.	N.A.	3.828	N.A.	N.A.	60.24	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Notas: Unidad de medición: Porcentaje

Valores acumulados

Valores promediados



722 RELACION DE PAGOS FRENTE A OBLIGACIONES CONTRAÍDAS
POR LA ENTIDAD
REPORTE ESPECIFICO DE INDICADOR
2018-09-30, 10.15

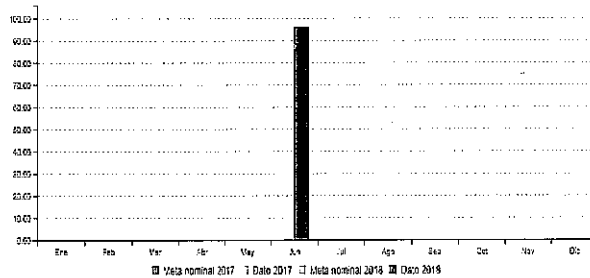
REPORTE DE VALORES CAPTURADOS

		Valores capturados											
		Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2017	2017	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2018	2018	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	92.59	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Notas: Unidad de medición: porcentaje

Valores acumulados

Valores promediados



727 BRECHA DE LIQUIDEZ
REPORTE ESPECIFICO DE INDICADOR
2018-09-30, 10.20

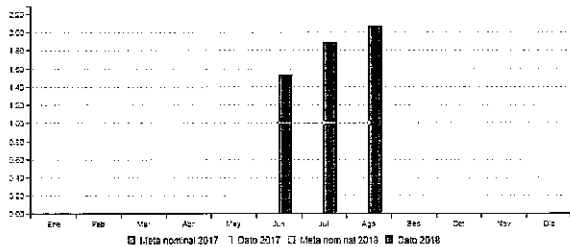
REPORTE DE VALORES CAPTURADOS

		Valores capturados											
		Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2017	2017	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2018	2018	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	131.960.148.561	173.748.276.901	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Notas: Unidad de medición: Millón

Valores acumulados

Valores promediados



De acuerdo al presupuesto de ingresos asignado a la vigencia 2018 que corresponde a \$173.748.276.901, al cierre de julio de 2018, se encuentra recaudado \$131.960.148.561, que equivale al 75,9% del total.

1.3. Cumplimiento de las acciones para mitigar los riesgos: La Subdirección tiene identificados once (11) amenazas en la matriz de riesgos del Instituto así:

- Generación de pagos no autorizados
- Pérdida económica por realizar inversiones no autorizadas en el manual de inversiones
- No cumplir con los plazos establecidos para presentar reportes de información presupuestal
- Imputación presupuestal errónea
- Pérdida de la información presupuestal
- Movimientos y/o traslados presupuestales no autorizados
- Inconsistencias cuantitativas y/o cualitativas de la documentación que soporta los pagos (Informes de ejecución contractual, certificados de cumplimiento, facturas, entre otros)
- No aplicar la normatividad contable actualizada
- No aplicar la normatividad tributaria actualizada
- No cumplir con los plazos establecidos para presentar reportes o información financiera y/o tributaria
- Extravió de cuentas presentadas por proveedores durante el trámite de radicación y pago

Todos sus riesgos, después de aplicar controles (riesgo residual), se encuentran en zona de riesgo baja, por tal motivo, de acuerdo con la metodología adoptada por el Instituto, no es necesario implementar un plan de mitigación.

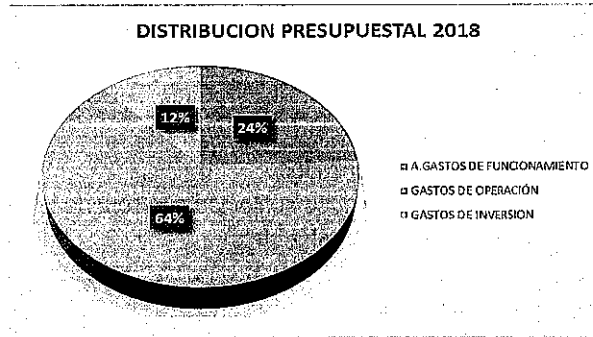
2. Presupuesto Asignado y Modificaciones

A través de la Resolución 004 del 21 de diciembre de 2017 el Consejo Superior de Política Fiscal CONFIS aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado dedicadas a actividades no financieras, donde al Icfes se le asignó un presupuesto total de gastos de \$173.748 millones, repartidos como se muestra a continuación:

PRESUPUESTO INICIAL 2018	
A.GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	42.220.566.098
GASTOS DE PERSONAL	18.837.279.315
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA	9.857.448.910
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5.913.267.056
CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR	1.575.016.750
CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR	1.491.546.599
GASTOS GENERALES	19.124.508.086
ADQUISICIÓN DE BIENES	443.763.579
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	18.550.549.720
IMPUESTOS Y MULTAS	130.194.787
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.258.778.697
GASTOS DE OPERACIÓN	111.236.199.388
GASTOS DE OPERACIÓN	111.236.199.388
GASTOS DE INVERSIÓN	19.844.385.149
INVERSIÓN	19.844.385.149
TOTAL GASTOS	173.301.150.635
DISPONIBILIDAD FINAL	447.576.266
TOTAL GASTOS MÁS DISPONIBILIDAD	173.748.726.901

Fuente: Res.001 de 2018

De acuerdo con esta información, la distribución presupuestal del Icfes para la vigencia 2018, fue de un 24% asignados a Gastos de Funcionamiento, un 64% a Gastos de Operación y el 12% a Gastos de Inversión, distribuidos tal como se muestra en el siguiente gráfico:



A 30 de julio de 2017 se observa la siguiente modificación:

- La entidad realizó en el mes de junio traslado interno en el presupuesto de gastos de funcionamiento por \$362.587489 en el rubro de adquisición de servicios.

2.1. Ejecución Presupuestal (1 enero – 31 de julio 2018): De acuerdo con los reportes publicados en el link de Transparencia del Icfes, a continuación, se muestra la ejecución con corte al 31 de julio de la presente vigencia:

PRESUPUESTO INICIAL 2018	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACION DISPONIBLE	% (PAGOS VS.COMP)
A.GASTOS DE FUNCIONAMIENT	42.220.566.098	26.292.297.699	17.113.281.917	16.699.878.667	64.254.085.100	64
GASTOS DE PERSONAL	18.837.279.315	11.747.687.503	9.521.827.393	9.111.724.143	30.584.966.818	78
GASTOS GENERALES	19.124.508.086	14.544.610.196	7.591.454.524	7.588.154.524	33.669.118.282	52
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.258.778.697	0	0	0	0	0
GASTOS DE OPERACIÓN	111.236.199.388	58.335.596.548	17.499.574.718	16.944.011.669	169.571.795.936	29
GASTOS DE INVERSIÓN	19.844.385.149	13.916.235.221	7.897.947.244	7.437.334.600	33.760.620.370	53
TOTAL GASTOS	173.301.150.635	98.544.129.468	42.510.803.879	41.081.224.936	267.586.501.406	42

Tal como se observa en el cuadro anterior, el porcentaje total de ejecución del presupuesto al 31 de julio de 2018 es de 42%, siendo el rubro de Gastos de Funcionamiento el que mayor ejecución presenta con el 64%, seguido por el de Gastos de Inversión con el 53%.

2.2. Vigencias Futuras

Para este ítem, se evidencia que el Icfes no cuenta con Vigencia Futuras constituidas para la vigencia 2018, sin embargo, se han ejecutado saldos de vigencias anteriores, de las cuales al corte de julio de 2018 queda un 14% por cancelar, como se muestra a continuación:



**INFORME FINAL DE
AUDITORIA INTERNA**

Código: K1-FT008

Versión: 001

PROVEEDOR	COMPROMISO FINAL	PAGO	SALDO	% POR EJECUTAR
REDESIS S.A.S	\$ 940.849.161,00	\$ 294.015.363,00	646.833.798	68,75
SAUCO TECHNOLOGIES S.A.S	\$ 584.816.327,00	\$ 292.408.163,00	292.408.164	31,08
UNION TEMPORAL ASIC AXENTRIA 2016	\$ 999.762.009,00	\$ 999.762.009,00	0	0,00
ULISES MARTINEZ MORA	\$ 14.062.477,00	\$ 5.745.282,00	8.317.195	0,88
MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA	\$ 176.442.293,00	\$ 176.442.293,00	0	0,00
ASECOLBAS LIMITADA	\$ 206.088.654,00	\$ 205.058.624,00	1.030.030	0,11
SUMIMAS S.A.S.	\$ 221.176.773,00	\$ 221.176.773,00	0	0,00
MAYATUR S.A.S.	\$ 223.999.289,00	\$ 213.761.066,00	10.238.223	1,09
UNION TEMPORAL SOLUCIONES INTEGRALES DE EVALUA	\$ 978.891.223,00	\$ 543.906.716,00	434.924.507	46,23
ASESORIA EN SISTEMATIZACION D DATOS S.A.	\$ 1.678.652.130,00	\$ 1.678.652.130,00	0	0,00
PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.	\$ 439.462.793,00	\$ 439.462.793,00	0	0,00
OUTSOURCING S.A.	\$ 1.558.357.501,00	\$ 1.532.484.093,00	25.873.408	2,75
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	\$ 1.131.218.686,00	\$ 952.531.017,00	178.687.669	18,99
AVANXO COLOMBIA	\$ 335.918.212,00	\$ 170.416.667,00	165.501.545	17,59
INFORMATICA & TECNOLOGIASTEFANINI S.A.	\$ 325.264.000,00	\$ 316.466.560,00	8.797.440	0,94
FAMOC DE PANEL S.A.	\$ 5.143.549.467,00	\$ 5.122.532.725,00	21.016.742	2,23
UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA	\$ 691.849.233,00	\$ 385.810.400,00	306.038.833	32,53
DOUGLAS TRADE SAS	\$ 1.462.845.452,00	\$ 1.261.781.106,00	201.064.346	21,37
CORP. MIXTA PARA LA INVEST.Y DESARROLLO DE LA EDU	\$ 2.000.000.000,00	\$ 1.597.556.961,00	402.443.039	42,77
INTER RAPIDISIMO S.A.	\$ 42.060.035,00	\$ 27.731.206,00	14.348.829	1,53
GRUPO IYUNXI LTDA	\$ 184.052.970,00	\$ 170.426.970,00	13.626.000	1,45
CLARYCON S.A.S.	\$ 38.287.739,00	\$ 38.287.739,00	0	0,00
Total general	\$ 19.377.566.424,00	\$ 16.646.416.656,00	2.731.149.768	

FUENTE: Subdirección Financiera y Contable

2.3. Cuentas por pagar: La Entidad constituyó para la vigencia 2018 cuentas por pagar por un valor de \$4.879.039.807, quedando un saldo a julio de 2018 por \$506.271.097 correspondiente a un 10% por ejecutar, como se relacionan a continuación:

TERCERO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	PAGO	SALDO	% POR EJECUT
ASESORIA EN SISTEMATIZACION D DATOS S.A.	Gastos de operación -g. Complementarios e intermedios	\$ 92.820.000	\$ 47.600.000	\$ 45.220.000	48,7
PEOPLE CONTACT S.A.S	Gastos de operación -g. Complementarios e intermedios	\$ 254.247.808	\$ 89.740.874	\$ 90.610.366	35,6
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Gastos de operación -g. Complementarios e intermedios	\$ 30.800.000	\$ 8.800.000	\$ 22.000.000	71,4
UNIVERSIDAD DE ANTIIOQUIA	Gastos de operación -g. Complementarios e intermedios	\$ 40.458.686	\$ 20.229.343	\$ 20.229.343	50,0
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Gastos de operación -g. Complementarios e intermedios	\$ 17.137.400	\$ 4.896.400	\$ 12.241.000	71,4
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOJVAR	Gastos de operación -g. Complementarios e intermedios	\$ 35.000.000	\$ 10.000.000	\$ 25.000.000	71,4
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Gastos de operación -g. Complementarios e intermedios	\$ 37.100.000	\$ 10.600.000	\$ 26.500.000	71,4
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Gastos de operación -g. Complementarios e intermedios	\$ 42.000.000	\$ 24.000.000	\$ 18.000.000	42,9
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSA	Gastos de operación -g. Complementarios e intermedios	\$ 33.600.000	\$ 19.200.000	\$ 14.400.000	42,9
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	Gastos de operación -g. Complementarios e intermedios	\$ 32.900.000	\$ 9.400.000	\$ 23.500.000	71,4
ANA MELISA MUÑOZ MURILLO	Gastos de operación -g. Complementarios e intermedios	\$ 7.000.000	\$ 2.000.000	\$ 5.000.000	71,4
JAIR ALBERTO MEDINA RODRIGUEZ	Gastos de operación -g. Complementarios e intermedios	\$ 7.000.000	\$ 2.000.000	\$ 5.000.000	71,4
MONICA LORENA VARGAS BETANCOURT	Gastos de operación -g. Complementarios e intermedios	\$ 7.000.000	\$ 2.000.000	\$ 5.000.000	71,4
CORP. MIXTA PARA LA INVEST.Y DESARROLLO DE	Gastos de operación -g. Complementarios e intermedios	\$ 78.953.730	\$ 20.040.745	\$ 98.176	0,1
ANDREA FRANCO HERNANDEZ	Gastos de operación -g. Complementarios e intermedios	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	50,0
JUAN CARLOS ORTEGA MARTINEZ	Gastos de operación -g. Complementarios e intermedios	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	50,0
UNION TEMPORAL ASIC AXENTRIA 2016	Inv-plan de tecnología 2011-2014	\$ 170.765.212	\$ -	\$ 170.765.212	100,0
SURENVIOS S.A.S	Inv-reestructuración de exámenes de estado	\$ 12.707.000	\$ -	\$ 12.707.000	100,0
TOTALES		\$ 4.879.036.807	\$ 3.591.514.711	\$ 506.271.097	

FUENTE: Subdirección Financiera y Contable

2.4. Verificación de los pagos generados con el Flujo de Caja al mes de julio de 2018: Se procedió a verificar dentro del presupuesto los pagos que se han efectuado al mes de julio de 2018 que suman un total de \$41.081.224.936, contra el Flujo de Caja presentado al mismo corte, encontrando coherencia en la información presentada que suma \$41.082.000.000.

2.5. Coherencia de la información publicada el 31 de julio con corte junio 30 de 2018: Una vez confrontada la información publicada en la página web del Icfes, con el reporte descargado del CHIP referente a la ejecución presupuestal correspondiente al periodo 1º de enero a 31 de junio de 2017, no se encontraron observaciones en los rubros que conforman el presupuesto de gastos.

2.6. Publicaciones en cumplimiento de la ley de transparencia: De conformidad con el Artículo 9 de la Ley 1712 de 2014 en su literal b), se revisó la información publicada en la página web del Icfes donde se evidenció con su respectiva desagregación, modificaciones, ejecución acumulada de la vigencia y ejecución histórica anual, donde se concluye que el resultado de esta actividad es satisfactorio.

2.7. Concordancia Expedición de CRP-CDP y PAA Julio 2018

En desarrollo de la auditoría, se realizó la comparación entre la base suministrada por la Subdirección financiera del Plan Anual de Adquisiciones a julio 2018 y la relación de RP Y CDP al mismo corte, encontrando algunas diferencias entre los rubros presupuestales de las dos bases de datos; sin embargo, en verificación efectuada contra el PAA a corte de agosto 2018, se encuentra que estas diferencias se encuentran subsanadas.

Seguidamente, se detalla la relación de CDP y RP generados en julio que no se encuentran contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones a julio 2018:

ID CDP CORRESPONDIENTE	VALOR DEL DOCUMENTO CDP
25/07/2018	381.446
1269	381.446
26/07/2018	7.287.689
1266	75.090
1267	157.598
1270	1.205.982
1271	1.444.757
1272	1.138.382
1273	1.050.900
1274	1.164.080
1275	1.050.900
27/07/2018	737.582
1287	737.582
31/07/2018	29.512.090
1291	288.976
1292	288.976
1297	28.934.138
Total general	37.918.807

A continuación, se presenta la relación de CDP generados por la suma de \$5.741.390.037, esto equivale a 3,3% del total del presupuesto de gastos asignado a la vigencia 2018, que se encuentran en el Plan Anual de Adquisiciones a julio 2018 y se espera se ejecuten al cierre 2018.

Tipo	FECHA DE EMISIÓN	NÚMERO CONSECUTIVO CDP	RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	VALOR DEL DOCUMENTO
CDP	15/05/2018	936	Impresos_y_publicaciones	295.200
CDP	21/06/2018	1102	INV-Plan_de_Tecnología_2011-2014	374.682.445
CDP	13/07/2018	1227	INV-Reestructuración_Exámenes_de_Estado	459.148.458
CDP	18/07/2018	1237	Gastos_complementarios_e_intermedios	286.085
CDP	18/07/2018	1238	INV-Plan_de_Tecnología_2011-2014	16.000.000
CDP	19/07/2018	1241	Gastos_complementarios_e_intermedios	352.859.338
CDP	19/07/2018	1249	Gastos_complementarios_e_intermedios	1.709.846
CDP	23/07/2018	1251	Gastos_complementarios_e_intermedios	13.157.606
CDP	23/07/2018	1252	Gastos_complementarios_e_intermedios	19.995.250
CDP	23/07/2018	1253	Gastos_complementarios_e_intermedios	19.451.085
CDP	24/07/2018	1256	Honorarios	57.156.460
CDP	24/07/2018	1259	Gastos_complementarios_e_intermedios	1.857.088
CDP	24/07/2018	1260	Gastos_complementarios_e_intermedios	789.834
CDP	24/07/2018	1261	Gastos_complementarios_e_intermedios	815.532
CDP	24/07/2018	1262	Honorarios	26.750.000
CDP	24/07/2018	1263	Viáticos_y_gastos_de_viaje	174.296
CDP	24/07/2018	1264	Gastos_complementarios_e_intermedios	380.794
CDP	26/07/2018	1276	Honorarios	26.750.000
CDP	26/07/2018	1282	INV-Modernización_del_icfes	21.185.541
CDP	26/07/2018	1285	Gastos_complementarios_e_intermedios	11.412.000
CDP	26/07/2018	1286	Gastos_complementarios_e_intermedios	985.230.376
CDP	27/07/2018	1288	Gastos_complementarios_e_intermedios	174.502.369
CDP	27/07/2018	1289	Honorarios	28.000.000
CDP	27/07/2018	1290	Honorarios	5.547.780
CDP	30/07/2018	1293	INV-Plan_de_Tecnología_2011-2014	89.170.560
CDP	30/07/2018	1294	Gastos_complementarios_e_intermedios	75.996.220
CDP	30/07/2018	1295	Gastos_complementarios_e_intermedios	638.080.810
CDP	31/07/2018	1296	Gastos_complementarios_e_intermedios	2.340.505.064
TOTAL				5.741.990.037

3. Información financiera

La situación financiera del Icfes, presenta a cierre de julio de 2018 en el Estado de Situación Financiera, un activo representado en el 55% por Inversiones de Administración de Liquidez, el 34% en Efectivo y Equivalente a Efectivo, el 7% en Propiedad Planta y Equipo, el 2% en Cuentas por Cobrar, el 1% en Propiedades de Inversión y un 1% en Activos Intangibles. El Pasivo representado en un 50% por Cuentas por Pagar, el 40% por beneficios a empleados y un 10% a Otros Pasivos.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A JULIO 2018

CUENTA	Jul-18	% TOTAL	% INDIV
ACTIVO		100	100
Efectivo y Equivalente al efectivo	123.631.671.712		34
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	51.179.956.147		14
Cuentas por Cobrar	5.484.505.706		2
Bienes y servicios pagados por anticipado	0		0
Otros activos corrientes	892.051.543		0
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	149.195.900.000		41
Inventarios	0		0
Propiedad Planta y equipo	24.747.633.601		7
Propiedades de inversión	1.879.100.000		1
Activos intangibles	2.502.941.444		1
TOTAL ACTIVO	359.513.760.153		
PASIVOS		1	100
Cuentas por pagar	1.857.816.641		50
Beneficios a los empleados	1.516.320.456		40
Provisiones	375.167.257		10
Otros pasivos	62.000		0
TOTAL PASIVOS	3.749.366.354		
PATRIMONIO		99	100
Capital fiscal	150.022.949.346		42
Reservas	23.167.000.000		6
Resultados de ejercicios anteriores	112.371.183.675		31
Resultados del ejercicio	39.147.180.722		11
Impacto por la transición al nuevo marco de regulación	31.056.080.056		10
TOTAL PATRIMONIO	355.764.393.799		
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	359.513.760.153		

3.1. Estado de Resultados Integral a Julio 2018

A éste corte, el ingreso del Icfes fue de \$83.809.587.977 compuesto como se muestra a continuación:

CUENTA	jul-18	% TOTAL	% INDIV
INGRESOS	83.809.587.977	100	100
Ingresos por prestación de servicios	74.160.337.628		88
Ingresos Financieros	8.550.157.402		10
Otros ingresos no operacionales	1.099.092.947		1
GASTOS	44.662.407.255	100	100
Gastos de administración y operación	43.622.911.875		98
Otros gastos operacionales	884.004.578		2
Otros gastos no operacionales	155.490.802		0

3.2. Caracterización de la Subdirección Financiera y Contable: La Subdirección, cuenta con un equipo de trabajo de 17 funcionarios (6 Funcionarios de Planta, 9 Contratistas, 1 pasante y un contratista del proveedor de Oracle) distribuidos en el área de presupuesto, tesorería y contabilidad.

3.3. Verificación de la información Contable:

Se evidencia que se da cumplimiento a los parámetros normativos de reconocimiento y medición dentro de los Estados Financieros, tal y como se establece en la Resolución 176 de 2017 con la cual se adoptó el Manual de Políticas Contables del Icfes. Así mismo, se verificó el cumplimiento a la generación y presentación de los informes contables y sus anexos publicados en el link de transparencia del Instituto.

3.4. Conciliaciones y Consecutivos

De acuerdo a la verificación efectuada por el equipo auditor se puede enviciar el oportuno cumplimiento de las actividades a cargo de la Subdirección Financiera, entre ellas:

a) Elaboración de Conciliación Bancaria, según - Instructivo Conciliaciones Bancarias G5 IN002

Existen 6 cuentas bancarias distribuidas por bancos así:

- Bancolombia Cuenta de Ahorros – 2013. Sin saldo a corte 31 de julio de 2018.
- Davivienda Cuenta de Ahorro -6367. Conciliado al cierre de julio 2018.
- Davivienda Cuenta de Ahorro -7244. Conciliado al cierre de julio 2018.
- Davivienda Cuenta Corriente -7469. Conciliado al cierre de julio 2018.
- Banco Popular Cuenta Corriente – 0062 Sin saldo a corte 31 de julio de 2018.
- Banco Popular Cuenta de Ahorros – 5325 Sin saldo a corte 31 de julio de 2018.

De acuerdo a la información suministrada por la Subdirección Financiera, el día 03 de julio de 2018 se envió comunicado al Banco Davivienda con la novedad de Cambio de Firmas Autorizadas. Sin embargo, el 27 de agosto se reitera la información por parte de la Directora General, respecto a la actualización de datos como se muestra a continuación:

Asunto: Actualización de firmas autorizadas para las cuentas del ICFES.

Respetado doctor Ospina,

En mi condición de Directora General del ICFES, le solicito actualizar la información para el manejo de las cuentas relacionadas a continuación:

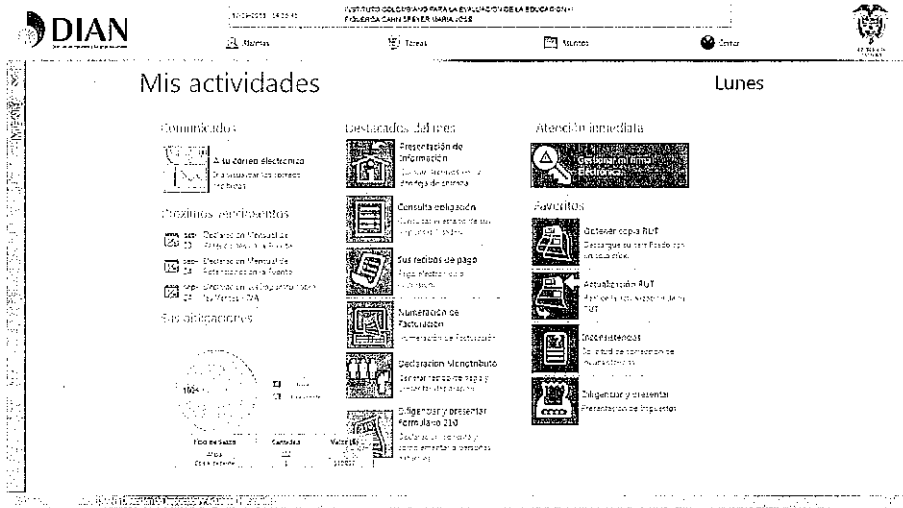
Tipo de cuenta	Número de Cuenta
Corriente	007469997461
Corriente	007469997469
Ahorros	007470186367
Ahorros	456300107244

De acuerdo a la información generada con fuente Oracle, se evidencia el registro de manera consecutiva para los Comprobantes de Egreso - Orden de Pago, Cuentas por pagar, Recibos de caja y Facturas de Venta.

3.5. Presentación de las obligaciones Tributarias:

Se verifica la última actualización del RUT, llevada a cabo el día el 23 de agosto de 2018, donde se registró al cambio de Representante Legal de la Entidad, Dra. María José Figueroa Cahnspeyer, cuya fecha de posesión como Directora General del Icfes, es del 21 de agosto de 2018.

Una vez verificada la información suministrada por la Subdirección Financiera, tal como se muestra a continuación al Icfes se encuentra al día en la presentación de obligaciones tributarias como se evidencia en el estado de cuenta con la DIAN así:



Así mismo el equipo auditor verificó el cumplimiento en las siguientes obligaciones tributarias y normativas:

- Presentación de la Retención en la Fuente de manera mensual: Se evidenció que la retención en la fuente fue presentada y pagada dentro de los plazos establecidos por la DIAN.

3.9. Cuentas por Pagar

La composición de las cuentas por pagar del Icfes, corresponden en su mayoría a Honorarios que al cierre de julio equivalen a \$1.427.040.559.

Se realizó un muestreo a los egresos de la Subdirección Financiera con las siguientes características:

Población: 2784
Error muestral 5%
Proporción de éxito 5%
Confianza 90%

De esta revisión se verificaron 50 comprobantes, donde se evidenció el cumplimiento a lo establecido en el Procedimiento de Gestión de Egresos G5-PR003, en sus actividades así:

- Original firmado por las partes involucradas.
- Facturas y sus soportes documentales requeridos
- Liquidación de retenciones
- Informes del supervisor del contrato
- Informe de avance
- Se encuentran archivados de manera cronológica y consecutiva según las tablas de retención.

4. Mesa de Inversiones

El Icfes, por medio del Acuerdo 005 del 2015, adoptó el Manual de Inversiones del Instituto, aprobado por la Junta Directiva. Adicional a esto, la Subdirección Financiera y Contable cuenta dentro de sus documentos de apoyo con el Procedimiento G5-PR006 Mesa de Inversiones, del cual el equipo auditor realizó la verificación a sus actividades:

- *Elaboración de un análisis técnico y análisis de variables para determinar la conveniencia o no de realizar una inversión:* De acuerdo al comité de inversiones de fecha marzo 13 de 2018, se presentó el entorno económico nacional e internacional y los posibles escenarios de inversión a corto y largo plazo que a la fecha se encontraban disponibles, así como el flujo de caja al cierre del mes, donde se concluye que se tendrá un excedente y se recomendó realizar una inversión en TES por un valor nominal de \$35.466.200.000, la cual fue verificada en visita a la Subdirección Financiera, en donde se mostró en detalle el cumplimiento del procedimiento de Inversiones.

Al cierre del primer semestre, el Icfes cuenta con inversiones transitorias tal como lo refleja el siguiente consolidado:

No. DE EMISION	NEMOTECNICO	FECHA INVERSION (A-M-D)	TIPO DE TITULO	ENTIDAD EMISORA	TASA** CUPON	TASA*** CORTE	VALOR NOMINAL TES	VALOR PAGADO POR INVERSION	VIGENCIA (A-M-D)
							NOMINAL	NOMINAL	NOMINAL
55081BP	TFIT06211118	14/02/2013	TASA FIJA	MIN HACENDA	5	4,61	10.000.000.000,00	10.310.100.000,00	2012-11-21 AL 2018-11-21
55081BP	TFIT06211118	22/04/2013	TASA FIJA	MIN HACENDA	5	4,32	14.000.000.000,00	14.749.980.000,00	2012-11-21 AL 2018-11-21
55081BP	TFIT06211118	28/05/2013	TASA FIJA	MIN HACENDA	5	6,08	20.000.000.000,00	19.623.200.000,00	2012-11-21 AL 2018-11-21
54816BP	TFIT10040522	25/11/2013	TASA FIJA	MIN HACENDA	7	6,9	15.000.000.000,00	15.674.700.000,00	2012-05-04 AL 2022-05-04
55420BP	TFIT06110919	26/02/2014	TASA FIJA	MIN HACENDA	7	6,6	10.000.000.000,00	10.497.800.000,00	2013-09-11 AL 2019-09-11
55420BP	TFIT06110919	14/05/2014	TASA FIJA	MIN HACENDA	7	5,96	19.423.000.000,00	21.229.339.000,00	2014-09-11 AL 2019-09-11
55420BP	TFIT06110919	18/06/2014	TASA FIJA	MIN HACENDA	7	6,15	32.095.600.000,00	34.999.930.844,00	2014-06-18 AL 2019-09-11
54816BP	TFIT10040522	16/06/2016	TASA FIJA	MIN HACENDA	7	7,49	37.211.100.000,00	36.672.655.383,00	2012-05-04 AL 2022-05-04
56219BDVV	TFIT08261125	15/03/2018	TASA FIJA	MIN HACENDA	6,25	6,49	35.466.200.000,00	35.616.576.688,00	2017-11-26 AL 2025-11-26
							193.195.900.000,00	199.374.281.915,00	

5. Gestión de Ingresos

Dentro del desarrollo de la auditoría se ejecutó visita a la Subdirección Financiera, aplicando lista de verificación al Procedimiento Gestión de Ingresos y se verificaron los siguientes controles en sus actividades:

- Controles de seguridad: Transacciones permitidas sólo a través de la IP de los equipos de cómputo de la tesorera y del Subdirector Financiero, Clave al portal bancario y Tóken para transacciones.
- No se realizan ningún tipo de transacción telefónica
- Cuenta con caja fuerte donde se guardan documentos de importancia (Chequera, y bono de la subdirección de talento humano)
- Existe la desagregación de funciones dentro de la Subdirección Financiera lo que genera controles internos dentro de la subdirección con el fin de prevenir errores en la ejecución de los procedimientos.
- La nómina es generada por la Subdirección de Talento Humano, y el cargue efectuado por Tesorería se realiza mediante archivo plano para el pago correspondiente.
- Cada transacción genera el soporte respectivo con la firma del responsable de presupuesto, contabilidad y el ordenador del pago.
- El Tesorero y el Subdirector Financiero manejan Tóken de seguridad bancario para el cargue y autorizaciones de las transacciones a efectuar.
- El Subdirector Financiero es el único que autoriza todo tipo de transacciones generadas desde la Tesorería del Icfes.

Para el desarrollo de las actividades propias de tesorería, el equipo auditor evidenció que se cumple con el procedimiento Gestión de Ingresos G5-PR002.

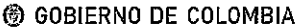

NO CONFORMIDADES

No se registran incumplimientos normativos.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Como resultado de la evaluación realizada se identificaron las siguientes Oportunidades de Mejora:

1. Rendición de la cuenta con destino a la Contraloría General de la República (CGR): De acuerdo a los plazos establecidos el órgano de control, en marzo de 2018 se presentó la Cuenta o Informe Anual Consolidado a través del aplicativo SIRECI, no obstante, en el mes de junio de 2018 el ICFES dio respuesta a observaciones recibidas por parte de la CGR en relación con un error de diligenciamiento en el total de la sumatoria del presupuesto de gastos, el cual no correspondía con el valor aprobado para esta vigencia (Radicado 20182400446551), remitiendo nuevamente

 	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA	Código: K1-FT008 <hr/> Versión: 001
--	---	--

la información correspondiente al Formulario F25 del Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes SIRECI vigencia 2018. Teniendo en cuenta que el artículo 28 de la Resolución 7350 de 2013 de la CGR contempla como causales para imposición de sanciones las contenidas en los artículos 100 y 101 de la ley 42 de 1993, y que dentro de esta ley se contempla que "Los contralores impondrán multas a los servidores públicos y particulares que manejen fondos o bienes del Estado, hasta por el valor de cinco (5) salarios devengados por el sancionado a quienes no comparezcan a las citaciones que en forma escrita les hagan las contralorías; no rindan las cuentas e informes exigidos o no lo hagan en la forma y oportunidad establecidos por ellas; incurran reiteradamente en errores u omitan la presentación de cuentas e informes; (...)"; (Subrayado fuera del texto original), es necesario que éste posible riesgo se identifique en la matriz del subproceso y asimismo se implementen controles que mitiguen su ocurrencia.

ANÁLISIS DE LAS RESPUESTA: Una vez revisada la respuesta de la Subdirección Financiera y Contable, mediante comunicación con radicado No. 20182400074623 del 23 de octubre del 2018 se mantiene la Oportunidad de Mejora, el área realizará el plan de mejoramiento correspondiente.

2. Corrección Extracto Junta Directiva: La Subdirección Financiera suministró al equipo auditor el extracto del Acta Junta Directiva No. 89, de fecha 4 de septiembre de 2018, expedido por la Secretaría General, el cual no tiene fecha concordante con la fecha de expedición del Acta, tal como se muestra a continuación:

EXTRACTO ACTA JUNTA DIRECTIVA No. 89
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN –
ICFES

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

CERTIFICA:

~~Que el pasado 31 de agosto de 2017, tuvo lugar la Junta Directiva del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, en su sesión número 89.~~

Que en dicha sesión se incluyó en el orden del día la presentaron los Estados Financieros correspondientes al segundo trimestre de 2018, comparados con la vigencia 2017, del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES.

Que en dicha sesión la Secretaría General del ICFES, presentó los Estados Financieros correspondientes al segundo trimestre de 2018, comparados con la vigencia 2017, y explicó sus principales variaciones.

La Junta Directiva dio por recibida la información y la explicación presentada por la Secretaría General del Instituto, sin formular observaciones al respecto.

Dado en Bogotá D.C., a los 04 días del mes de septiembre de 2018

De acuerdo a lo evidenciado anteriormente se solicita la corrección del documento y envío a la OCI del Acta original firmada, teniendo en cuenta que se puede generar un riesgo de gestión inadecuada de la información generada por la entidad.

ANÁLISIS DE LAS RESPUESTA: Una vez revisada la respuesta de la Subdirección Financiera y Contable, mediante comunicación con radicado No. 20182400074623 del 23 de octubre del 2018 se mantiene la Oportunidad de Mejora, el área realizará el plan de mejoramiento correspondiente dónde va a evidenciar el acta del Comité firmada con la fecha correspondiente al 18 de octubre de 2018.

3. Póliza Infidelidad de Riesgos Financieros: El Icfes cuenta con la Póliza de Infidelidad de Riesgos Financieros No. 2201218044305 expedida el 28 de mayo de 2018, sin embargo, en sus anexos de condiciones básicas obligatorias, la razón social del Icfes no corresponde a la actual como se evidencia a continuación:

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima se considera NO CONTROLADO



COBERTURAS		VALOR ASegurADO		DEDUCIBLE	
Infeidelidad	\$ 9.500.000.000,00	\$ 15.000.000.000,00	20 % PERO MÍN 2 (SMMLV)		
TOTAL PRIMARIA NETA PESOS COLOMBIANOS	\$ 85.000.000,00	GASTOS DE EXPEDICION PESOS COLOMBIANOS	\$ 0,00	SUBTOTAL EN PESOS COLOMBIANOS	\$ 85.000.000,00
				VALOR IMPUESTO A LAS VENTAS PESOS COLOMBIANOS	\$ 16.180.000,00
				IMPUESTO A PAGAR PESOS COLOMBIANOS	\$ 101.150.000,00

INFORMACION GENERAL					
RAMO / PRODUCTO	POLIZA	OPERACION	ORIGINA MAPFRE	DIRECCION	CUIDAD
790	2201218044305		120 CORREDORES STA	CARRERA 14 NO 68-34 PISO 1	BOGOTA D.C.

ANEXOS

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION - ICFES
SEGURO INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS

CONDICIONES BÁSICAS DE COBERTURA

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR, regula la presentación de ofertas con las condiciones que se detallan a continuación, las cuales se consideran requisito mínimo obligatorio, por ello no son objeto de asignación de puntaje y el no otorgamiento de la totalidad de las mismas dará lugar al rechazo de la propuesta de la presente póliza.

- Objeto del Seguro:
Amparar el patrimonio de la Entidad por pérdidas y/o daños a los bienes propios y no propios por los cuales EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR sea responsable, incluyendo dinero en todas sus formas y denominaciones, títulos reales o virtuales y títulos valores, a consecuencia de los riesgos a que está expuesta la Entidad en el giro normal de su actividad, por empleados o terceros o en complicidad con éstos.
- Tipo de póliza
Infidelidad y Riesgos Financieros (Texto Sección 1: Infidelidad y Riesgos Financieros DHP04 SIN MODIFICAR y Sección 2: Delitos por computador, LEW 993 o Texto Riesgos Financieros para Entidades No Financieras Crime. Se ampara la pérdida resultante directa y únicamente de actos dolosos o fraudulentos cometidos por los empleados del asegurado, sin que sea necesario probar la intención manifiesta de ocasionar la pérdida ni la intención de obtener ganancia personal para él o los empleados implicados.)
NOTA: Al contratar la presente póliza, EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR manifiesta que simultáneamente tiene contratada una póliza de Manejo cuando se afijó una póliza, puede atenderse simultáneamente la obra y la indemnización sustrato-orientada y otra póliza sin perjuicio de la existencia de la cada la póliza de Manejo hasta su límite asegurado contratado, el límite de la póliza de manejo e Infidelidad y Riesgos Financieros, las pérdidas individualmente consideradas serán atendidas en Riesgos Financieros.
- Modalidad de Cobertura
Descubrimiento. Se cubrirán los reclamos descubiertos durante la vigencia de la póliza, pero que no hayan ocurrido antes de la fecha de retroactividad
- Fecha de Retroactividad

Se recomienda solicitar a quién corresponda, realizar la actualización de los datos de la Póliza de Infidelidad de Riesgos Financieros No. 2201218044305, en su Anexo, debido a que el nombre de la entidad no corresponde a la naturaleza jurídica con que fue transformado el Icfes mediante Ley 1324 de 2009, lo anterior con el fin de evitar posibles inconvenientes en caso de solicitar reclamaciones.

ANÁLISIS DE LAS RESPUESTA: Una vez revisada la respuesta de la Subdirección Financiera y Contable, mediante comunicación con radicado No. 20182400074623 del 23 de octubre del 2018 se mantiene la Oportunidad de Mejora. El Subdirector Financiero remitió la corrección de la Póliza a la OCI por medio de correo electrónico el día 24 de octubre de 2018, sin embargo, una vez se registren los resultados de la auditoría en Daruma, se realizará traslado de esta OM a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales para su gestión.

- Ajuste Procedimiento Gestión de Facturación: Dentro del Procedimiento Gestión de Facturación G5 PR005, versión 002 de 14 de junio de 2018, en su actividad número 13. Depurar Factura No Cancelada, registra en la descripción: "Eliminar la Factura de los Saldos de Cartera, previa aprobación de la Secretaría General y de la Oficina de Control Interno". Es imperativo que este procedimiento se ajuste en razón a que la Oficina de Control Interno no puede hacer parte de procesos administrativos, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo del artículo 12 de la Ley 87 de 1993 que señala: "En ningún caso, podrá el asesor, coordinador, auditor interno o quien haga sus veces, participar en los procedimientos administrativos de la entidad a través de autorizaciones y refrendaciones".

ANÁLISIS DE LAS RESPUESTA: Una vez revisada la respuesta de la Subdirección Financiera y Contable, mediante comunicación con radicado No. 20182400074623 del 23 de octubre del 2018 se mantiene la Oportunidad de Mejora, el área creará el plan de mejoramiento correspondiente realizando el ajuste o actualización de la actividad No.13 en el procedimiento Gestión de Facturación.

	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA	Código: K1-FT008
		Versión: 001

CONCLUSIONES			
<p>Al finalizar la evaluación y seguimiento a las actividades previstas por el Subproceso Gestión Financiera, establecidas en sus procedimientos y según el marco normativo, se determina de manera general que se cumple con las disposiciones definidas para dar cumplimiento al objetivo del subproceso; toda vez que, la información contenida en los Estados financieros es confiable, y su disposición y divulgación es oportuna, así mismo cumple con sus obligaciones tributarias de conformidad con la normatividad vigente y se considera que los controles para la gestión de los recursos son adecuados.</p>			
RECOMENDACIONES			
<p>Se incluyen en las oportunidades de mejora, ya que no se evidenciaron No Conformidades en la presente auditoría.</p>			
EQUIPO AUDITOR			
Auditor Líder:	Adriana Bello Cortés <i>Adriana Bello Cortés</i>	Cargo:	Jefe Oficina Control Interno
Auditores:	María del Pilar González Henao <i>María del Pilar González Henao</i>	Cargo:	Profesional OCI
	Claudia Marcela Huertas Villarraga <i>Claudia</i>	Cargo:	Profesional OCI